

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

LA DIMENSION SOCIAL DE LA PERDIDA DE LIBERTAD Y SU EFECTO EN LA
VIDA EMOCIONAL DEL RECLUSO

ELSY MARICRUZ BARILLAS DIVAS8713841
CELIA MARROQUIN AVILA 9921991

CONTENIDO

Presentación.....	4
I. Capítulo 1	
A. Introducción.....	6
B. Marco teórico.....	9
II. Capitulo 2	
A. Técnicas e Instrumentos.....	23
B. Selección de la muestra.....	24
III. Capitulo 3	
A. Contexto de la Granja Modelo de Rehabilitación Pavón.....	26
B. Los cambios en la interrelación y el impacto en su subjetividad.....	33
C. Actitudes de los privados de libertad frente al cambio de vida.....	36
D. Capacidad de adaptación al cambio.....	46
E. ¿Asumen los reclusos que la pérdida de libertad supone una readecuación a su proyecto de vida?.....	49
F. Reformulación del proyecto de vida.....	57
G. El sentido de la vida.....	58
Conclusiones.....	61
Recomendaciones.....	63
Bibliografía.....	64
Anexos.....	66
1. Listado de la muestra.....	67
2. Guía de la entrevista.....	68
3. Test de Apercepción Temática.....	69
4. Reglamento interno, Comité Orden y Disciplina.....	70
5. Bases y proyecto de elecciones.....	71

PRESENTACIÓN

En noviembre del año 2,002, la Liga Guatemalteca de Higiene Mental firmó un convenio de cooperación con la Dirección General del Sistema Penitenciario. El propósito del mismo está dirigido a desarrollar procesos de atención desde la salud mental a diversas necesidades existentes dentro del Sistema Penitenciario. Atención que se da desde la intervención psicológica, como de acciones puramente investigativas que nos permitan reconocer mejor la problemática de los privados de libertad y, así, estar condiciones de atender aquellas necesidades vinculadas a su subjetividad.

En ese marco, la Liga recogió con interés la propuesta de las estudiantes Elsy Maricruz Barillas Divas y Celia Marroquín Ávila, de llevar adelante un proceso investigativo dentro de la Granja de Rehabilitación Pavón, como parte de su proyecto de tesis de graduación en la Licenciatura de Psicología. Por un lado, debido al reconocimiento en su responsabilidad profesional y humana, pero también porque constituía una posibilidad para fortalecer las acciones institucionales en dicho centro.

Para la Liga, así como en lo personal, resulta satisfactorio que las compañeras hayan llegado al final de esta etapa y presenten los resultados de su trabajo, el cual no hubiera sido posible sin la colaboración de diferentes personas vinculadas a la problemática estudiada. Dentro de ellas, vale resaltar la actitud de los privados de libertad, quienes han estado dispuestos no sólo a brindar la información que sirve de base a esta tesis, sino a mantener una actitud que, desde lo realizado por las compañeras, han fortalecido las diferentes acciones que la Liga Guatemalteca de Higiene Mental desarrolla como parte del Convenio antes referido.

No cabe ninguna duda que las experiencias personales y profesionales adquiridas por Maricruz y Celia a través de este trabajo de investigación fueron diversas y poco comunes, sobre todo por la naturaleza atípica de la población trabajada, la cual, entre otras cosas, se encuentra estigmatizada como peligrosa y difícil de abordar. Sin embargo los prejuicios que pudieran existir antes de iniciar la labor fueron desapareciendo a medida que el tiempo transcurría y que los lazos de empatía permitían reconocer dentro de los privados de libertad a seres humanos con necesidades de salud mental no atendidas y que, a través del proyecto, encontraron un principio de atención tan necesario de profundizar. Ahora el reto está en darle seguimiento a lo hasta ahora alcanzado, lo cual será posible debido a que las compañeras constituyen parte del equipo que la institución tiene en la atención de la población de Pavón. De manera que el proyecto de tesis viene a enriquecer la experiencia y, por lo tanto, obliga a profundizar las acciones de intervención psicosocial en aquel medio.

El esfuerzo desarrollado por las compañeras lo consideramos un valioso aporte que, reconociendo sus bondades y limitaciones, ahora debe ser profundizado con diversas acciones que, sobre todo, devuelvan a los privados de libertad el beneficio de la actitud abierta y de colaboración manifestada a lo largo de la fase investigativa. Al presentar este informe, es justo reconocer la importancia que tiene el trabajo de Maricruz y Celia, tanto en lo que atañe a la investigación realizada pero, sobre todo, en su compromiso, dedicación y desinterés manifestado durante este tiempo en el trabajo que les toca desarrollar dentro de la Granja Penal como parte del equipo de trabajo de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental. Estoy convencido que de esa ardua labor han salido profesionalmente fortalecidas y, sobre todo, su calidad humana ahora tiene un nuevo anillo agregado desde el compartir y vivir una experiencia de interrelación con autoridades y privados de libertad del Sistema Penitenciario Guatemalteco.

Lic. Marco Antonio Garavito

CAPITULO I

A. INTRODUCCIÓN

“La cárcel es como una escuela, donde uno aprende a vivir y a comportarse como no lo hace en la calle”.¹

El trabajo de la persona que se especializa en estudiar las conductas humanas y de conocerlas a través de un trabajo más arduo como la investigación, va cargado de grandes dosis de responsabilidad. Debe buscar convertirse en un artista conocedor de técnicas, manejador de sus emociones y un orientador objetivo, cualidades que le permitirán lograr un trabajo de calidad a través de la inserción, interrelación empática y la confianza, elementos imprescindibles para lograrlo.

El trabajar con la subjetividad no tiene principio ni fin, no es una fórmula matemática que se pueda aplicar en cada caso; es un constante ir y venir, investigar, leer, comparar, y sobretodo aprender. Esta situación indudablemente requiere de más esfuerzo cuando la población con la que se trabaja está en situaciones poco comunes debido al aislamiento, el castigo, la marginación y el olvido, en este caso cuando se cumple una larga condena dentro de la cárcel por un delito cometido, o no, en algunos casos.

El atravesar las puertas de la cárcel para lanzarse a la aventura de trabajar con privados de libertad dentro de la Granja Modelo de Rehabilitación Pavón, fue

¹ Caso no. 1 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón. Guatemala, 6 de mayo del 2,004.

un trabajo difícil y complejo pero cargado de aprendizaje humano y profesional, que fue la mejor compensación al esfuerzo realizado.

No fue fácil obtener acceso al ingreso de las instalaciones, a la información, a los recursos; como tampoco lo fue ganarse la confianza de las personas encargadas de los reos, hubo que trabajar con cautela para que tanto ellos como los reclusos confiaran en que personas extrañas penetraran a la intimidad de la convivencia dentro de Pavón y proporcionaran su tiempo y disposición para colaborar con este trabajo de investigación.

Las personas que viven y trabajan dentro de una cárcel, se acostumbran a vivir aisladas, a trabajar aisladas y recelan cuando alguien de fuera llega haciendo preguntas y queriendo saber algo de lo que sucede dentro de una prisión. Salen a la luz muchos sentimientos y resentimientos, negativos pero también positivos, sin los que no hubiera sido posible concluir este trabajo.

El recorrido de esta investigación se inició desde la inquietud humana que busca atender a poblaciones marginadas por la sociedad y quienes difícilmente tienen acceso a obtener servicios psicológicos que orienten y contribuyan a tener una mejor salud mental para los guatemaltecos. De tal manera que ésta fue la razón para mantenerse de pie hasta finalizar el trabajo, pese a que las condiciones de tiempo, acceso, recelo no fueran precisamente favorables.

El llegar al análisis, la interpretación de los resultados y las conclusiones fue algo que se logró mucho más allá de un esfuerzo puramente académico logrado a través de instrumentos.

Hubo que poner mucha disposición humana para compartir con la población reclusa momentos importantes en su diario vivir, como la hora del “rancho”, como ellos le llaman a la comida, el conteo realizado en parte por la misma organización

interna y por los guardias del Sistema Penitenciario, celebraciones generales como el día de la madre, el día de visita, campañas políticas para el cambio de autoridades internas del Comité, cultos religiosos, visitas al “polo”, que es un lugar de castigo interno, visitas a sus centros de trabajo, de juego, de deportes, de estudio, etc..

De tal manera que lo observado, lo convivido, más lo investigado a través de los instrumentos de trabajo, fueron los medios más latentes que sirvieron para conocer generalidades sobre lo que es el proyecto de vida dentro de la prisión de Pavón, los cambios sufridos en la interrelación con la ruptura de algunas amistades y familiares y la adquisición de nuevos compañeros que corren la misma suerte que ellos al perder su libertad, las actitudes que tienen frente al cambio de vida que se manifiestan de diferentes maneras, la adaptación que tienen a una nueva forma de vida, hasta indagar si las personas condenadas pierden el sentido de la vida o son capaces de reformular un proyecto para su nueva vida dentro de prisión y alejado de lo que anteriormente fuera su mundo.

Cabe decir que esta investigación es un primer esfuerzo por conocer la subjetividad vivida dentro de la cárcel que muestra circunstancias especiales o diferentes en cuanto a infraestructura y organización. Es solamente una brecha abierta para quien retome la inquietud de conocer más acerca de esta población cautiva, lo cual seguramente requerirá de mucho empeño y voluntad de investigación. Se espera que lo incluido en este análisis sirva como un principio para que la psicología atraviese las rejas de la cárcel y sea capaz de penetrar hasta la psiquis de los seres que se encuentran dentro y no se olvide que aunque han cometido errores, son igualmente humanos.

B. MARCO TEORICO

a. Antecedentes Históricos

La Granja Modelo de Rehabilitación "PAVÓN", fue formalmente inaugurada el día 26 de abril de 1,977, aunque el 12 de enero de 1968 se realizó el primer traslado de personas que constaba de 1,174 reos a las instalaciones provisionales.

Su proyecto se llevó a cabo debido al hacinamiento de la Penitenciaría Central que inicialmente fue construida para 500 hombres y llegó a recluir más de 1,500 y se creó con el fin de trasladar a los reos a un lugar más adecuado que reuniera los requisitos técnicos en materia de arquitectura penitenciaria moderna, dotándolo de talleres y recursos para que ningún recluso quedara sin ocupación cotidiana ni educación.²

Otro de los objetivos era que tuviera carácter industrial para la manufactura de determinados trabajos, sin el propósito de competir con las industrias del país, y remunerar convenientemente la mano de obra de los privados de libertad. Es así como se inicia esta granja penitenciaria donde actualmente residen más de 1,600 hombres condenados, quienes se dedican a estudiar, trabajar, practicar algún deporte, atender algún negocio, asistir a reuniones religiosas o simplemente a esperar que el tiempo pase y el día de su libertad se llegue.

b. Derechos de las personas privadas de libertad

Cuando la persona es condenada a cumplir una pena, el castigo reglamentado en el Código Penal de la ley de Guatemala, según el artículo 56, consiste en privar al individuo de su derecho de locomoción y de participación electoral y política.

² López Martín, 1978 Pp. 27

La Reforma Penal Internacional en su Manual de Buena Práctica Penitenciaria, al referirse a los derechos humanos de los reclusos habla sobre los derechos retenidos de las personas y se refiere a que independientemente de sus circunstancias, todos los seres humanos tienen derechos fundamentales, de los que no se les puede despojar sin justificación legal.

El despojamiento de sus derechos fundamentales constituye un delito, sin embargo pese a que aún dentro de la cárcel se deben respetar los derechos de cada ciudadano excepto el de la libertad, de todos es sabido que esto no se cumple.

La pena de los condenados consiste en la pérdida de libertad y todo lo que esto conlleva, especialmente en lo que se refiere a la familia, el trabajo y sus amistades. Por lo tanto, las circunstancias de encarcelamiento no debieran utilizarse como un castigo adicional. Se debe reducir al mínimo cualquiera de los efectos adversos del encarcelamiento. Aunque la vida en prisión nunca puede ser normal, las condiciones en ella deberían ser tan cercanas a la vida normal como sea posible, aparte de la pérdida de libertad.

Cuando el Estado priva de libertad a una persona, se hace cargo de ella, tiene el deber de que el sujeto no escape, pero también es responsable de velar por la seguridad del detenido, por su alimentación y proporcionarle las condiciones en cuanto a servicios de salud física y mental se refiere.

Según investigaciones realizadas por diversos organismos con relación a la buena práctica penitenciaria, las condiciones no son favorables para procurar la readaptación del recluso a su nueva vida lo cual se convierte en un verdadero obstáculo para contribuir a la salud mental de la persona que cumple una condena por un delito y se encuentra detenida en una cárcel.

c. Procesos emocionales del ser humano

✓ Trascendencia

Según Víctor Frankl, para todo ser humano la necesidad de trascender es algo elemental para su desarrollo y podría decirse que es lo que el resto de la humanidad generalmente espera de él.

El mundo espera que se oriente hacia el mundo que está ahí fuera, y que estando en ese mundo se interese por dar sentido a las cosas, y por otros seres humanos, al servir a una causa que está más allá de sí mismo, lo cual resulta complejo aún con personas en condiciones de libertad y de interrelación adecuada.

Una manera fiel de trascender es crear. La creatividad supone actividad y ésta, amor a lo que se crea. Si el hombre no es capaz de crear ni de amar, es incapaz de resolver el problema de trascender a sí mismo. Peligrosamente también existe para el hombre otra manera de satisfacer esa necesidad de trascendencia: si no crea vida, la destruye. Destruir la vida también es trascenderla. En el acto de la destrucción, el hombre se pone por encima de la vida, se trasciende a sí mismo como criatura. Así, la elección definitiva para el hombre, en cuanto se siente impulsado a trascenderse, es crear o destruir, amar u odiar.³

✓ Tiempo Libre

Vivimos en una época de decreciente tiempo libre. Pero hay tiempo libre no sólo respecto de algo, sino también para algo. Sólo que el hombre existencialmente frustrado no sabe cómo o con qué llenar este tiempo. La angustia del vacío no se da tan sólo en el ámbito físico, sino también en el psicológico. Cuanto más desconoce el hombre el objetivo de su vida, más velozmente desea vivirla.

³ Frankl, 2001 Pp. 38

✓ **Condicionamientos**

Según Fromm, los condicionamientos no determinan al ser humano, sino que él decide si se somete a ellos o los desafía.⁴ De tal cuenta que el ser humano es libre de elegir si algunas circunstancias, internas o externas de su entorno le influyen o no, en su comportamiento y autotrascendencia.

No hay nada que pueda condicionar del todo a un hombre sin dejarle la mínima libertad, el hombre llega a ser lo que él ha hecho de sí mismo. En vez de estar plenamente condicionado por algún tipo de condicionante, el hombre se construye a sí mismo.

En definitiva, el hombre llega a ser lo que él ha hecho de sí mismo. En vez de estar plenamente condicionado por algún tipo de condicionante, el hombre se construye a sí mismo.

✓ **Nexos familiares**

Según Fromm, la ausencia de nexos familiares fuertes es un tipo de soledad también, cuando se cortan lazos familiares luego se siente la nostalgia de ellos.

La nostalgia y la carencia de algo o alguien, se siente especialmente en las festividades tradicionales como la navidad, el día de la madre, el cumpleaños o cuando la gente hace un esfuerzo especial para disfrutar de sus reuniones familiares. Aunque muchos de nosotros sepamos que dichas reuniones son con frecuencia demasiado cordiales, tanto que hasta las evitamos con todas nuestras fuerzas, producen un sentimiento de pertenencia, cuya falta nos puede ser muy penosa.

Finalmente, y más importante que nada, experimentamos un sentimiento de soledad y de enajenación cuando interrogamos a nuestra propia identidad. ¿Quién

⁴ Fromm, Erich. Pp. 72-73. 1956

soy? ¿Qué estoy haciendo aquí? ¿De qué se trata en todo esto? Nuestra enajenación diluye la importancia que los demás pudieran tener para nosotros, privándonos de la fuerza, placer o deleite que pudiéramos obtener de ellos.

✓ **La culpa vrs. Interrelación**

La culpa hace que una persona se sienta poco merecedora y menos valiosa, acerca de su propia capacidad para ganarse el afecto de los demás. Cualquier culpable espera como lógica respuesta la crítica y el rechazo, y como resultado de esto, no se presta con facilidad y flexibilidad a una relación sencilla, cálida y abierta con la gente.

Cuando estamos angustiados, tendemos a aislarnos y a centrar nuestra atención en nosotros mismos y pasamos mucho tiempo hablando y preocupándonos de nuestra persona. No buscamos amigos ni amantes sino personas que nos ayuden, esto es, benefactores, jefes, psiquiatras, personas que resaltan nuestros problemas.⁵

✓ **La soledad**

La cura de la soledad consiste en aprender a gustar de la gente, en darnos voluntariamente; pero no podemos dar más de lo que tenemos; no podemos brindar afecto a la gente si no contamos con él. Debemos aprender a gustar de nosotros mismos, a aceptarnos, antes de que podamos ofrecer algo legítimo a los demás. De otra manera, buscamos a la gente para que resuelva nuestros problemas y consecuentemente experimentamos dificultad para comunicarnos con ella.

⁵ Fromm, Pp. 33

✓ **La sexualidad**

Cuanto más se concentra uno en el placer, tanto más se le niega. Las perturbaciones de potencia y orgasmo deben atribuirse, en la mayoría de los casos, a este esquema de reacción, es decir, al hecho de que la sexualidad queda distorsionada en la misma exacta medida en que es dominada por la intención preconcebida y la atención centrada en ella.

Cuanto más desvía la atención del compañero para fijarla en el acto sexual en sí, tanto más comprometido queda el mismo acto sexual. Observamos esto por ejemplo en todos aquellos casos en que nuestros pacientes masculinos se sienten interesados por demostrar ante todo, su potencia. Vemos una vez más que se trata de “atrapar” algo que normalmente es un “efecto”, y que debe seguir siéndolo con tal que no se haya destruido antes.

Y es que la “sexualidad humana” es más que mera sexualidad, y lo es en la medida en que –en un nivel humano- es vehículo de relaciones transexuales, personales (que, por supuesto, no se dejan encadenar al lecho de procrusto, de clichés tales como “anhelos de objetivo perturbado” o “meras sublimaciones”, sólo porque se prefiera negar la realidad en cuanto desborda el marco de las simplificaciones populares).

El desarrollo y madurez sexual normal del ser humano tiende a una creciente integración de la sexualidad en el entramado total de la persona.

Desde aquí se ve claro que, a la inversa, todo aislamiento de la sexualidad se opone a todas las tendencias de integración y, por ende, fomenta las tendencias neurotizantes. La desintegración de la sexualidad –su exclusión del contexto transexual personal e interpersonal- significa una regresión.⁶

⁶ Frankl, pp. 24-26

✓ **La hostilidad**

La hostilidad es inevitable porque la frustración es a sí misma inevitable. A cada instante hay algo que queremos o deseamos, y simplemente no se pueden satisfacer todos esos deseos, por lo que se presenta cierta frustración.

No podemos satisfacer nuestros deseos porque muchos de ellos son complejos, nebulosos y a veces incluso inconscientes y contradictorios. La satisfacción de los deseos nos deja como apagados, vacíos, fatigados, incapaces de efectuar una transición a otros deseos.⁷

✓ **La ira**

Se nos enseñó que la ira es algo malo, pero no se nos dijo cómo desembarazarnos de ella o cómo dirigirla. Se nos castigó por nuestras faltas y más tarde se nos dijo que debíamos avergonzarnos cuando perdíamos los estribos. No se nos enseñó de un modo convincente que “no podemos vencer a todo el mundo”. Nunca se nos persuadió por completo a que creyéramos que el obtener todo lo que deseáramos equivalía a una anarquía emocional que nos dejaría realmente incapacitados para manejarnos nosotros mismos, a los demás o a las cosas que nos rodean. Se dio poca importancia a la manera de volvernos suficientemente seductores y persuasivos para obtener las cosas que deseamos.

✓ **El Odio**

“El odio es un deseo apasionado de destrucción; el amor es la apasionada afirmación de un “objeto”; no es un “afecto” sino una tendencia activa y una conexión íntima cuyo fin reside en la felicidad, la expansión y la libertad de su objeto”.⁸ El hombre en la busca de su libertad tiende a sentir odio hacia los demás por el temor a no ser aceptado en un determinado grupo social al que desea pertenecer.

⁷ Fromme, pp. 91-112

⁸ Fromm, Pp. 124

Se encuentra con la cuestión de cómo manejar ese sentimiento que lo aleja cada vez más de los demás y de su salud mental, sabe que es un sentimiento negativo que lo llevará a consecuencias negativas y nefastas en su vida pero que sin embargo no quiere despojarse de él, porque es este el que lo llevará a conseguir su objetivo: La pertenencia.

✓ **El Egoísmo**

“El egoísmo es una forma de codicia la cual es insaciable y por lo tanto nunca alcanza la satisfacción” según Fromm. El hombre desea cada vez más de lo que posee, no le importa qué tenga que hacer para conseguirlo, este sentimiento lo puede llevar cometer hasta un delito con tal de conseguir lo que desea.

Se puede consumir de envidia hacia las personas que poseen algo más que él. Es un sentimiento de profunda aversión hacia él mismo.

✓ **La Insignificancia**

El hombre moderno ha tenido que soportar la carga emocional que trae consigo la globalización, que lo ha llevado a sentir insignificancia por él mismo al notar lo impersonal que se ha vuelto todo a su alrededor, desde su papel de cliente o consumidor hasta ser un reo en una cárcel penitenciaria.

Las relaciones interpersonales se han vuelto frías, lejanas, sin ningún contacto que lo haga sentir como una persona importante a donde va. Sentimos la necesidad de recibir atención personal en todos los ámbitos de nuestra vida cotidiana para saber que somos importantes en todo momento.

✓ **La Frustración e Impotencia**

Magnificamos el patrón de frustración-agresión, engañándonos a nosotros mismos y rehusando ser realistas. Muy a menudo nos fijamos objetivos que son tan irreales que nos abocamos a la frustración. Nos lanzamos demasiado lejos ya

sea académica o socialmente; buscamos empleos muy por encima de nuestra capacidad; nos imponemos tareas que no podemos cumplir.

Asimismo en el matrimonio, los objetivos poco realistas son un problema común. El cortejo se alimenta de las promesas que nos hacemos mutuamente. El matrimonio exige el cumplimiento de ellas. Cuando esto no se verifica, lo que se produce es frustración y hostilidad.

✓ **Valores**

Los valores son necesariamente más que una mera expresión de la personalidad del sujeto mismo. Son más que la simple expresión de la vida interna de uno, entendidos como sublimaciones o como racionalizaciones secundarias de las propias pulsiones instintivas.⁹

El interés primario del hombre no reside en la actualización de su sí mismo, sino en la realización de valores y en la realización de las potencialidades de sentido que han de encontrarse en el mundo más que dentro de uno mismo o dentro del propio psiquismo como sistema cerrado.¹⁰

✓ **Creatividad**

Crear presupone actividad y solicitud. Presupone amor a lo que se crea. Decir que el hombre es capaz de desarrollar su potencialidad primaria para el amor y la razón no implica la creencia ingenua en la bondad del hombre. Pero la satisfacción de la necesidad de crear conduce a la felicidad, y la destructividad al sufrimiento, más que para nadie para el destructor mismo.

⁹ Frankl, pp. 75

¹⁰ Frankl, pp. 79

✓ **La importancia del sentido de la vida ante el vacío existencial**

Hoy día, el deseo de significado se ve frustrado a nivel mundial. Tanto en un mundo libre como dentro de una cárcel, cada vez hay más gente obsesionada por un sentimiento de falta de sentido, que a menudo viene acompañado por un fuerte sentimiento de vacío, o como lo llamara Frankl, un vacío existencial, el cual se suele manifestar en forma de aburrimiento o pérdida de interés por el mundo, y apatía que revela una total falta de iniciativa a la hora de hacer algo en el mundo, o de cambiar algún aspecto del mismo.

Pero el sentido de la vida puede hallarse bajo cualquier condición, incluso las más inconcebibles. Según Frankl, existen tres caminos que llevan a dar sentido a la vida: primero, cumpliendo un deber o creando un trabajo; segundo, experimentando algo o encontrando a alguien; en otras palabras, se puede hallar un sentido no sólo en el trabajo sino en el amor.

Pero el más importante es el tercer camino: cuando la persona se enfrenta a un destino que no se puede cambiar, lo cual se logra a través de la transformación de la persona misma.¹¹

Si una persona ha hallado el sentido que buscaba, está preparada a sufrir. Por el contrario, si tal sentido no existe, será proclive a quitarse la vida y se hallará dispuesta a hacerlo aun cuando sus necesidades, en todos los aspectos, se encuentren satisfechas.

Habitualmente las personas perciben su vida como por fracciones, lo que no les permite ver todo lo que han realizado a lo largo de sus vidas.

Es importante reflexionar en el hecho que se puede encontrar sentido en la vida incluso cuando se enfrenta a ella como víctima impotente, con una situación

¹¹ Frankl, pp., 189

desesperada, con un destino que no puede ser cambiado. Porque se puede transformar una tragedia en un triunfo personal, la propia desgracia en un logro humano.

El ser humano apunta, por encima de sí mismo, hacia algo que no es él mismo, hacia algo o hacia un sentido que hay que cumplir, o hacia otro ser humano.

Esto permite suponer que una persona que rompe con su red social de apoyo y se aísla de lo que siempre frecuentó por cumplir una condena en una cárcel, puede sentirse en la libertad de querer cumplir un sentido para sí mismo, negativo o positivo. Independientemente de la razón para cumplir un sentido, al hacerlo se realiza a sí mismo. Aunque sea el sentido del sufrimiento, porque allí se realiza lo más humano del ser humano, se madura, y se crece, más allá de la persona misma. Por otro lado no hay que olvidar que el hombre sólo es capaz de autorrealizarse en la medida en que cumple un sentido.

Frankl nos habla que “el hombre actual no sufre tanto bajo el sentimiento de que tiene menos valor que otros, sino más bien bajo el sentimiento de que su existencia no tiene sentido, esta frustración existencial puede ser causa de enfermedades psíquicas, con la misma frecuencia al menos que la frustración sexual”.

El hombre existencialmente frustrado no conoce nada con lo cual llenar el vacío existencial. Por otro lado, el aburrimiento puede ser mortal. Hay autores que llegan incluso a afirmar que “los suicidios deben atribuirse en última instancia, a aquel vacío interior que responde a la frustración existencial.”

✓ **La religión**

Pasaremos a definir la religión como un sistema de símbolos, que los humanos no podemos definir en términos conceptuales. Hoy por hoy, lo que está

emergiendo no es tanto una religión universal: para que la sobreviva, deberá convertirse en una religión profundamente personalizada, que permita a todo ser humano hablar su propio lenguaje cuando se refiera al significado último.

Esta omnipresencia de la religión (repetimos, tomando religión en el sentido más amplio posible), su ubicación en el inconsciente, puede abogar por la postura de que aquellas personas que se consideran a sí mismas como no religiosas no son menos capaces de encontrar sentido a sus vidas que aquellas que se consideran religiosas (y esta afirmación viene apoyada por numerosas evidencias empíricas y estadísticas). Sobra decir que una religiosidad tan inherente (y a la vez tan implícita) demuestra ser mucho más persistente y resistente de lo que nos pensábamos, en tanto en cuanto es capaz de desafiar circunstancias tanto externas como internas con una facilidad pasmosa.¹²

✓ **Autoridad – Conformismo**

Lo común a la autoridad racional y la irracional es que es una autoridad franca y manifiesta. Uno sabe quién manda y quién prohíbe: el padre, el maestro, el amo, el rey, el funcionario, el sacerdote, Dios, la ley, la conciencia moral.

Los mandatos y las prohibiciones puede ser razonables o no, estrictos o indulgentes, y yo puedo obedecer o rebelarme; siempre sé que hay una autoridad, quién es, qué quiere y cuáles son los resultados de mi obediencia o de mi rebelión.¹³

✓ **Contacto físico**

Con el aumento de las ciudades, particularmente en los últimos cien años, grupos de gente, mayores que nunca antes, se han aglomerado en regiones físicas cada vez más pequeñas. Aparentemente este hecho debería fomentar un

¹² Frankl, pp. 198-202

¹³ Frankl, pp. 130-131

mayor contacto humano, pero no es así, pues cada vez es menor. Nos separamos por lo que se llama distancia social o distancia psicológica, y en el seno de la vida citadina adoptamos un tipo de anonimato.

Se nos enseña a disculparnos cortésmente si accidentalmente nos tropezamos con otra persona, pero no se nos enseña a promover este contacto con la misma gracia.

No importa lo íntimamente apretujados que vayamos en un autobús, pues con todo, no debemos mirarnos a los ojos.

✓ **El Miedo a la Libertad**

El miedo a la libertad según Erich Fromm es un proceso que el ser humano ha llevado a cabo durante toda la vida en el que ha tenido que superar sus deseos y temores, su razón y sus pasiones, su disposición para el bien y para el mal desde una dinámica social dentro de una cultura que lo moldea.

Según Fromm, la libertad para el hombre ha significado a través de toda su historia un camino de tinieblas, se zozobra, lejos de haberle brindado seguridad le creó un sentimiento de no pertenencia, lo que dio lugar al miedo a la soledad, a su propia individuación.

El ser humano a través del proceso de su individuación ha tenido que aislarse del resto del mundo, aunque esto le ocasione en cierta medida frustración en busca de su independencia y racionalidad lo que lo ha tornado ansioso e impotente. Según Fromm: “nos sentimos orgullosos de no estar sujetos a ninguna autoridad externa, de ser libres de expresar nuestros pensamientos y emociones, y damos por supuesto que esta libertad garantiza –casi de manera automática– nuestra individualidad”.

El ser humano en la busca de su individualidad cree firmemente que es libre e independiente, pero olvida que esta libertad trae consigo responsabilidades y deberes tanto para sí mismo como para los demás, al perder el control sobre sus actos, puede perder esta libertad tan preciada pero a la vez tan vulnerable, la cual tiene condiciones estipuladas en un código penal del sistema social al cual pertenece.

El concepto de libertad es muy amplio en todo el sentido de la palabra, sin embargo el ser humano tiene libertad de pensamiento a pesar de no poder expresarlo siempre, aunque se esté prisionero en una cárcel, en un ámbito social reducido o hasta en su propio hogar; el espacio físico es solo una forma de reducir la capacidad de moverse libremente.

El ser humano debe tener una gran capacidad de adaptación que incluye la salud mental del individuo, para que en el día menos pensado, si pierde su libertad pueda adaptarse y seguir adelante readecuando un proyecto de vida que ya tenía organizado ya que de ella dependerá su salud tanto física como mental dentro de una prisión.¹⁴

¹⁴ Fromm, 1947 Pp. 231-232

CAPITULO II

A. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Para cada técnica y procedimiento se utilizó una muestra diferente y estuvo distribuida como se indica a continuación:

● Entrevista semi-estructurada

Para realizar esta entrevista primero se elaboró una guía de preguntas entre las cuales se eligieron las más apropiadas para la temática a investigar, el número de ítems fue de 52.¹⁵

Esta entrevista se aplicó a 20 reclusos con la finalidad de indagar acerca de sus estados de ánimo, forma de vida dentro de la cárcel, redes sociales de apoyo cuando estaba en libertad y las actuales, capacidad de adaptación y si existen proyectos de vida. La entrevista dividió en 4 partes:

- Datos generales
- Relación con su familia
- Relaciones dentro de la cárcel
- Actitud consigo mismo y repercusión en su proyecto de vida

Y se eligió de la siguiente manera:

- 5 personas que trabajaran o tuvieran negocio dentro de la cárcel
- 5 personas que estudiaran dentro de la cárcel
- 6 personas que no realizaran ninguna de las actividades anteriores

¹⁵ Ver anexo No. 2, Guía de entrevistas

- 4 personas que no recibieran visitas hace mucho tiempo o sean muy espaciadas (desde hace 1 año).

● **Test de Apercepción Temática (TAT)**

Este fué aplicado a 05 personas que se eligieron dentro de la muestra general y que no habían colaborado con entrevistas. Se utilizaron seis láminas de la prueba, las números 3, 6, 10, 11, 16, 18, porque se consideraron más generadoras para la muestra, de acuerdo al criterio de las estudiantes que realizan la investigación.

● **Observación Participativa**

Está implícita en todo el proceso de investigación y en las diferentes actividades que se realizaron dentro de Pavón, como: Conversatorios, aplicación de test, entrevistas y otras actividades que se generaron en el marco de la dinámica de convivencia durante la investigación.

Además se utilizaron mecanismos de inserción a través de la participación y el involucramiento en actividades puntuales como la celebración del día de la madre, las elecciones del nuevo comité de internos, entre otras.

B. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Las características tomadas en cuenta para la elección de la población fueron las siguientes:

- Género masculino

En la Granja Modelo de Rehabilitación de Pavón sólo cumplen condena hombres mayores de edad.

- Edades oscilantes entre los 20 y 60 años de edad, por ser el grueso de la población.
- Condena mayor de 10 años, no importando el delito. Se consideró que una condena de menor tiempo brinda menos posibilidades de pensar en readecuar un proyecto de vida. El delito no se consideró importante porque la causa de la condena no era motivo de investigación.

CAPITULO III

A. CONTEXTO DE LA GRANJA MODELO DE REHABILITACIÓN PAVÓN

Para describir a continuación los resultados de esta labor de investigación, se ha considerado importante realizar una breve descripción del lugar donde se efectuó el trabajo, dividiéndola en sus partes más elementales debido a que en Pavón las circunstancias son diferentes a las de otra cárcel del país y tiene particularidades importantes de describir, para que la persona que no conoce se forme una imagen, en cuanto a espacio, forma de vida, trabajo, oportunidades de estudio, etc...

Ubicación geográfica

Está ubicada en el municipio de Fraijanes, en el kilómetro 16.5 de la carretera hacia el Salvador, se encuentra el desvío hacia la izquierda para su acceso, el cual es de 5 kilómetros hacia adentro, donde primero se localiza la cárcel donde cumplen condena las mujeres del país, denominada Centro de Orientación Femenina, este camino es de terracería y se encuentra en mal estado; no existe transporte regular excepto los días de visita, condiciones que no permiten un fácil acceso, menos en temporada de invierno.

Su clima es frío y dependiendo de la época llueve a diario y la temperatura desciende abruptamente, en los alrededores no hay viviendas cercanas y la vista que se contempla es de árboles y pequeñas laderas.

Descripción del lugar

Es un espacio de 12 manzanas de tierra con bastante área verde y espacios para el cultivo de maíz, frijol, flores, etc. o la cría de animales como

Informe de tesis.

cerdos, patos, pollos y otros, que son utilizados para la venta o el consumo del dueño o criador y de su familia o amistades que le visitan.

Está circulado por dos cercas de malla metálica de dos metros de distancia entre cada cerco, en la parte de arriba tiene alambre con corriente eléctrica y es de cuatro metros de altura.

Para ingresar al lugar en días que no son de visita, es necesario obtener un permiso de la Dirección General del Sistema Penitenciario, si es día de visita no es necesario.



Fuente: Liga Guatemalteca de Higiene Mental, 2004

En la puerta están los guardias penitenciarios que anotan los datos de las personas que ingresan y el motivo de su visita. Las primeras instalaciones que aparecen son las del área administrativa.

Luego se pasa un portón donde ya no hay guardias de seguridad sino internos miembros del Comité de Orden y Disciplina que tienen a su cargo el control e ingreso de las visitas.

Los reclusos no viven tras las rejas, han construido casas pequeñas según sus posibilidades económicas, con materiales como blocks, láminas o madera, los de mejor condición económico, pero el grueso de la población vive dentro de los denominados "sectores", o sea pequeñas celdas con planchas de cemento que han sido transformadas, algunas eliminándoles completamente los barrotes y construyéndoles pared y puerta y otras aún conservan los barrotes.

Se encuentran dentro de los edificios de albergue general y pueden vivir hasta ocho personas dependiendo de las planchas de cemento existentes y el acomodamiento en ellas.

La primera casa que aparece es la del presidente del Comité y luego empieza a observarse la iglesia católica donde a sus alrededores se ve gente trabajando en la costura del zapato, la pelota o la elaboración de redes y hamacas.

Hay dos iglesias católicas, un hospital, una escuela con varias aulas, una biblioteca y un salón para usos múltiples. También dos iglesias evangélicas.

Hay talleres de carpintería, herrería, mecánica. Existen siete comedores cuatro tortillerías, dos panaderías, dos carnicerías, ocho tiendas, hay canchas de básquet ball, de Football, gimnasio, sala de billar y lugares donde practican los juegos de mesa como cartas, ajedrez y otros.

Área Administrativa

Se ubica en la entrada y allí se encuentra personal de dirección, subdirección, alcalde, trabajadora social, psicóloga y encargado del departamento legal. Es un espacio bastante amplio del cual se utiliza un 30% en total, existen áreas abandonadas que originalmente fueron construidas con un propósito pero que a la fecha ya no son funcionales.



Fuente: Liga Guatemalteca de Higiene Mental, 2,004

El personal profesional como médicos, trabajadora social y psicóloga, sólo asisten dos veces a la semana por cuatro horas y atienden casos de emergencia o

emiten informes sobre el estado mental, social y físico del recluso para los jueces que los requieren previo a ordenar la libertad de algún interno.

Existe un hospital para que los médicos de turno o los enfermeros puedan atender a los reclusos en la clínica o internarlos, sin embargo el espacio está subutilizado, casi no existen casos de encamamiento porque no hay ni un médico de turno ni un enfermero y en caso el reo necesite estos servicios los médicos emiten una orden para que la persona sea evaluada por un médico forense y autoricen su salida a un hospital nacional.

El hospital cuenta con varios dormitorios y servicios sanitarios los cuales se encuentran en malas condiciones, sin agua ni conexiones eléctricas, vacíos, con puertas averiadas; otros espacios están ocupados por reclusos que mediante alguna negociación han logrado hacer de los dormitorios viviendas para cumplir su condena.

En el caso del profesional de la psicología, no tiene un espacio adecuado para dar consultas, atender pacientes con psicoterapia, mucho menos para realizar actividades grupales como grupos focales, talleres, grupos de autoayuda y otros. Solamente existe una oficina pequeña, donde escasamente disponen de un escritorio, dos sillas y un archivo. Lógicamente tampoco existen baterías de test ni cualquier otro instrumento de medición o apoyo para realizar psicodiagnósticos y dar tratamiento terapéutico.

Comité de Orden y Disciplina

Ha existido desde hace muchos años, pero la administración operante en este momento tiene diez años de estar al frente. Ellos cuentan con una estructura organizativa que se divide en: Presidente, vicepresidente, secretario, Encargado de arte, de cultura, de deportes, y el Servicio 1 que es el que coordina a los demás servicios o miembros del comité que velan por que exista orden y disciplina dentro

del centro, esto es legislado a través de un reglamento interno elaborado por ellos mismos donde cuentan con disposiciones y normas de conducta, como: No faltarle el respeto a una visita o propiciar un problema o escándalo dentro del penal.¹⁶

También existe un coordinador para el área educativa que está a cargo de la escuela y otro para el área de limpieza, éste se responsabiliza que las áreas de uso general estén limpias y en buen estado. Para el orden y el control de los internos en general, existen los “encargados” de sector, que son las personas responsables de que la gente bajo su mando mantenga la disciplina, la limpieza y contribuyan con el Comité. Los sectores están distribuidos en varias áreas: Champas, cocina, talleres, sectores (uno, dos, grande) y hospital.

La manera de elegir sus autoridades internas es mediante una inscripción previa de candidato, una campaña política donde se exponen los planes de trabajo y una votación con papeletas, no se permiten los debates entre candidatos ni propaganda que dañe el medio ambiente, el voto es obligatorio mediante un control interno a través de los encargados de sector; el proceso es una imitación de las elecciones generales del país.¹⁷

Todo recluso está obligado a contribuir con el comité con Q5.00 semanales y Q15.00 los que tienen negocio, este dinero es utilizado para el sostenimiento del mismo, de esos fondos se les paga a los maestros, a los que hacen “talacha” como ellos le llaman a la limpieza, encargado del hospital, etc. en general se invierte en mantenimiento de las instalaciones y otras necesidades. Los salarios son simbólicos, varían entre Q100.00 y Q400.00. Cuando se celebra alguna actividad extra como el día de la madres o día del reo (24 de septiembre), se solicita una contribución extra entre Q30.00 y Q50.00.

¹⁶ Ver anexo No. 4.

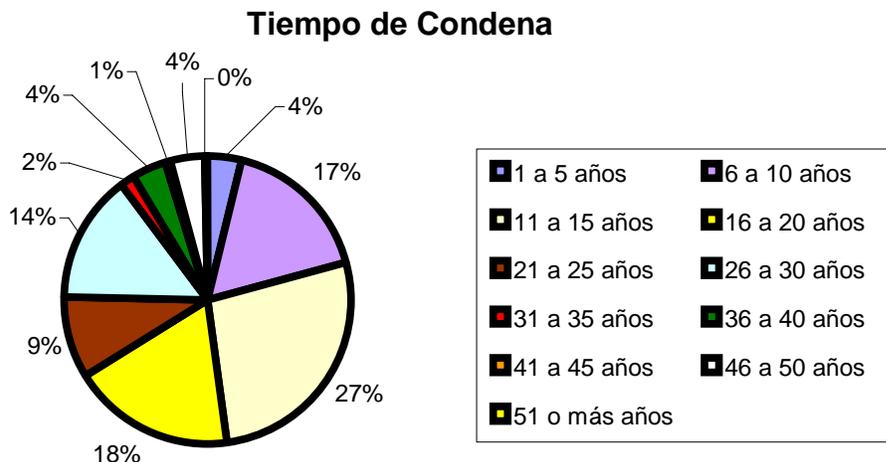
¹⁷ Ver Anexo No.

En la actualidad este centro de cumplimiento de pena, alberga aproximadamente entre 1,585 y 1,610 reclusos, la variación depende de las libertades concedidas y de las nuevas condenas emitidas día a día.

Descripción de los privados de libertad

Son personas entre 20 y 70 años de edad, en su mayoría provenientes del interior de la república, con un nivel académico variado desde analfabetos hasta profesionales universitarios, predominantemente ladinos de diversas condiciones económicas que se manifiestan a través de la forma en que viven y trabajan. Algunos de ellos son extranjeros, especialmente colombianos.

Las personas se encuentran condenadas por diferentes delitos como: narcotráfico, asesinato, robo, secuestro, entre otros. Estas penas reciben diferentes castigos desde 4 a 50 años, pero la pena puede duplicarse o triplicarse dependiendo si han cometido varios delitos y reciben condena por cada uno de ellos. Algunas condenas tienen reducción de penas por la mitad de los años de la condena si la persona demuestra que dentro de la cárcel realiza algún trabajo y/o se dedica al estudio.



Fuente: Proyecto salud mental y drogas. Liga Higiene Mental, agosto 2,004.

La vida dentro de una prisión indudablemente trae consigo una carga de emociones fuertes, derivadas de cambios repentinos y bruscos en el diario vivir de cada persona que ingresa a cumplir una condena. Difiere mucho la convivencia y las circunstancias dentro de un centro preventivo y de un centro de cumplimiento de pena como la Granja Modelo de Rehabilitación Pavón.

Cuando condenado ingresa, se suceden una serie de pensamientos y sentimientos encontrados, sobretodo reina la incertidumbre hacia el futuro y muchas preguntas acuden a su mente sin encontrar respuesta, en cambio generan ansiedades difíciles de controlar si la persona no recibe apoyo o busca ayuda en alguna fuente cercana.

La inquietud principal de realizar este trabajo de investigación, ha sido conocer acerca de **“La dimensión social de la pérdida de libertad y su efecto en la vida emocional del recluso”**, tomando como fuente principal de información la convivencia del recluso dentro del penal, las conductas observadas y los resultados obtenidos por medio de los instrumentos utilizados para tal efecto como las entrevistas, la observación participativa, los conversatorios informales y el TAT.

Para una mejor comprensión y análisis de lo investigado, se ha considerado desglosar la información en varios temas y sub-temas que permiten tener una visión más amplia de los procesos que sufren las personas condenadas al ingresar a una cárcel y cuáles son los factores de apoyo que pueden resultar positivos para su rehabilitación.

B. LOS CAMBIOS EN LA INTERRELACIÓN Y EL IMPACTO EN SU SUBJETIVIDAD

Según los testimonios de los propios reclusos, cuando ellos son consignados por las autoridades a un centro preventivo, para esperar el proceso de absolución o condena, las expectativas de salir libres son muchas. Los abogados contribuyen en buena parte a crearlas, el aliento que reciben de los familiares o amigos que los visitan y sobretodo existe la negación latente de aceptar perder su libertad por un buen tiempo, porque conlleva a privarse de la vida a la que están acostumbrados y a prescindir de la interrelación y convivencia con las personas más cercanas e importantes en su vida como familia, amistades y compañeros de trabajo.

En ese lapso de tiempo en que esperan que la justicia dictamine su futuro, reciben visitas constantes, muchas personas les demuestran afecto, solidaridad y se ponen a sus órdenes para ayudarlos en lo que puedan.

Cuando finalmente reciben sentencia sucede una especie de “filtro” de las amistades y familiares, es como si toda su red social de apoyo cayera en un embudo y sólo logran pasar los que poseen vínculos afectivos más fuertes. Poco a poco van tomando distancia hasta ir desapareciendo y finalmente quedan en la mayoría de los casos, los padres, en menor grado la esposa o conviviente y los hijos. Quienes a veces también tarde o temprano, desaparecen de la vida del condenado dejándolo sólo y sin mayor consuelo que el recuerdo de su vida junto a ellos o la esperanza que regresen.

Han existido casos donde se rompen compromisos de matrimonio, y les piden firmar el acta de divorcio el mismo día que reciben la condena, les niegan la comunicación con sus hijos inclusive por vía telefónica o simplemente reniegan de

ellos fingiendo no conocerlos o comportándose como si ya estuvieran muertos, olvidándose de ellos y sacándolos para siempre de su vida.

Los llamados “amigos” en mayor grado y en menos tiempo son los que primero desaparecen, no quieren verse señalados como “amigos de un preso”, y todos aquellos ofrecimientos de “servir en algo” quedan en el aire sin llevarse a cabo; aunque las amistades hayan sido muy cercanas, algunas veces afloran los verdaderos sentimientos y se burlan de ellos o les expresan deseos negativos acerca de su futuro como un acto de venganza por algún resentimiento del pasado.

“...alguien me preguntó si alguno de todos los que ayudé afuera me han venido a ver incluyendo a mi familia y le contesté que sólo uno”.¹⁸

Es aquí donde ellos “depuran” sus amistades y manifiestan que durante esta etapa la situación se torna difícil y dolorosa, cada día pierden algo nuevo, una amistad, un cariño, una atención; pero transcurrido algún tiempo, se sienten más tranquilos de saber con quien realmente pueden contar, pero también más tristes y más solos con muchos vacíos pendientes de llenar.

“...me he dado cuenta que los que me rodeaban, familia y amistades no servían para nada porque me abandonaron”.¹⁹

Al romperse en buena parte la relación exterior, obliga a asirse de nuevos vínculos interrelacionales dentro del penal; según la personalidad de cada uno, así es el grado de dificultad en conseguir nuevas amistades, algunos lo hacen fácilmente pues ya son reincidentes y se encuentran a muchos conocidos allí

¹⁸ Caso No.3 Entrevista con privado de libertad. Granja de Rehabilitación de Pavón. 6 de mayo del 2,004.

¹⁹ Caso No. 6. Entrevista con privado de libertad. Granja de Rehabilitación de Pavón. 11 de mayo del 2,004.

dentro, otros se sienten totalmente ajenos al ambiente y lo hacen como una mera necesidad, expresan que en la cárcel es necesario hacer “alianzas”, no lo ven como amistades, sino más bien como por interés personal de alcanzar sus objetivos.

De una u otra forma el cambio interrelacional aparece y llega para quedarse a veces por mucho tiempo durante la condena y en ocasiones estos lazos permanecen, aún recobrada la libertad. Adquieren una nueva pareja, nuevos hijos, nuevos vecinos, nuevos confidentes, etc...

Pero aunque el cambio ocurra porque no hay más opción, es la etapa más dura para el privado de libertad y no en todos los casos ocurre de manera regular, a veces al principio, en el intermedio o casi al final del cumplimiento de la pena; pero en el tiempo que sea, el daño se percibe de forma más significativa que en condiciones de libertad debido a la vulnerabilidad desarrollada por la constante pérdida y rompimiento de sus antiguas relaciones y el sentimiento de no pertenencia a lo que siempre creyeron suyo.

Afortunadamente no en todos los casos ocurre el rompimiento de las relaciones familiares, aunque las amistades casi nunca perduren, algunas familias continúan acompañando al recluso a lo largo del cumplimiento de su pena; y son el principal sostén emocional y económico con el que cuentan. Este apoyo a veces se convierte en indispensable y el recluso se comporta de forma totalmente codependiente porque se aferra al único vínculo hacia el mundo exterior.

No para todos se da el privilegio de recibir visitas cada semana, muchas veces el factor económico y la distancia impiden que las familias pueden tener un acompañamiento más cercano. Sobre todo cuando la persona es un campesino y su familia vive muy lejos, o no cuenta con recursos para hacerlo o simplemente

son “rusos” como ellos mismos se llaman para manifestar que alguien no tiene visita.

C. ACTITUDES DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD FRENTE AL CAMBIO DE VIDA

Cada ser humano asume actitudes de acuerdo a las circunstancias del momento y al medio en que las esté viviendo. El inicio de la convivencia dentro de una cárcel no es la excepción y presupone cambios en el proceso de adaptación los cuales es difícil enumerar y analizar, por ser tan diversos en cada persona y porque la subjetividad tan particular no se puede enmarcar en un concepto sin tomar en cuenta que cada individuo que ingresa a cumplir una condena proviene de situaciones diversas, (económicas, sociales, culturales, geográficas, etc.), por causas muy diferentes y sobre todo porque las actitudes dependen en gran parte de la historia de vida que cada cual acumula a lo largo de su existencia previa a este encierro.

A continuación un breve análisis de las actitudes más recurrentes encontradas en la investigación realizada en los Privados de Libertad de la Granja Modelo de Rehabilitación “Pavón”.

Análisis y reflexión

El tiempo libre que se posee dentro de una prisión para la reflexión es extenso, sobretodo cuando la persona recién llega a la cárcel y no tiene actividades específicas que realizar. Un centro de condena como Pavón, afortunadamente brinda algunas oportunidades de cambio diferente a las de un centro preventivo donde el hacinamiento es mayor, el espacio más reducido y no hay oportunidades de trabajo ni de aprendizaje.

De tal manera que los principales pensamientos iniciales que los reclusos manifestaron tener fueron:

- ✓ Reconocer y darse cuenta de los errores que habían cometido.
- ✓ Que habían afectado a muchas personas inocentes con su comportamiento sobretodo dándole prioridad a su familia y en algunos casos a su víctima o los familiares.

Esto especialmente cuando era la primera vez que la persona cumplía condena en una cárcel, no era un delincuente de carrera, y asumía haber cometido el delito, porque en estos casos, es más difícil que la persona sea sensible a esta clase de análisis. Esto puede traducirse como una actitud **honest**a, consigo mismo y con los demás al reconocer el delito y el daño causado como consecuencia.

“Lo positivo de estar en la cárcel es que puedo analizar las causas del porqué estoy aquí, decidir si sigo o no haciendo lo mismo”.²⁰

“Se tienen muchas experiencias, se valoran cosas que en la calle no, sobre todo a la familia y a quienes se preocupan por uno”.²¹

Otra actitud similar es, reflexionar acerca de cómo sería su vida si no estuvieran en prisión; en este sentido positiva y **negativamente** pues muchos expresaron que si no hubiese sido por que los detuvieron, de continuar libres por el camino que llevaban, ya estarían muertos, esto principalmente los que se dedicaban al narcotráfico, los sicarios o con delitos donde se ve envuelta la violencia como medio para sobrevivir.

“Iba por mal camino, ya me hubieran matado por los negocios a los que me estaba metiendo”.²²

²⁰ Caso No. 1 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 6 de Mayo 2004.

²¹ Caso No. 2 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 6 de Mayo 2004.

Ven el proceso de convivir dentro de una prisión más como algo útil que como algo dañino y se expresan de ella como una “escuela” donde van a aprender de sus errores, los que así lo desean. A diferencia de creer que la cárcel hace milagros, ellos están conscientes que el milagro únicamente lo producen ellos a través de convencerse de llevar una nueva vida y de tener voluntad para aprender de los errores y trazarse un camino correcto.

“Aquí aprendí a valorar el cariño de la familia, amigos y el mío propio”.²³

Las personas que no son criminales de oficio y que cometieron el delito bajo efectos de alcohol o por mal manejo de sus emociones, pensaban que si no se hubieran metido a problemas continuarían con sus mismos planes de vida y en compañía de su familia.

“Si estuviera libre, estaría trabajando, puedo trabajar la tierra”.²⁴

Del análisis y la reflexión se deriva una valoración incalculable hacia la libertad, de tal manera que la mayoría puede decir con exactitud cuanto le falta para salir libre; dato curioso en el aspecto psicológico que se puede valorar como positivo, porque lo que cuentan son los días que les faltan y no los que ya estuvieron dentro; como queriendo dejar atrás lo que pasó y acercándose más hacia la esperanza de una nueva vida.

“Ya estoy pensando en qué voy a hacer cuando salga y eso es que todavía me faltan 3 años”.²⁵

²² Caso No. 10 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 9 de Julio 2004.

²³ Caso No. 12 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 8 de Junio 2004.

²⁴ Caso No. 13 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 8 de Junio 2004.

²⁵ Caso No. 10 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 9 de Julio 2004.

Este tiempo también les da la oportunidad de decidir hacer o no lo mismo, cambiar de vida, de negocio, dejar atrás la venganza, y hasta de temperamento; muchos internos manifestaron que se han vuelto más tranquilos para manejar los problemas, controlan mejor sus impulsos, y sobretodo aquellos que por una ira descontrolada fueron a parar a aquel lugar.

“Aprendí a controlar mis impulsos, ahora mi mentalidad es otra, yo creía que era el “gallito” pero uno se equivoca”.²⁶

“Estar preso me ha servido para analizar las causas del porqué estoy aquí, para decidir si sigo o no haciendo lo mismo”.²⁷

Cambio de actitud hacia la familia

Existe también y muy marcada una actitud positiva hacia los lazos familiares, demostrada a través de la valoración, la preocupación, el deseo de mejorar la relación, la necesidad de expresar sus sentimientos hacia ellos, positiva o negativamente, esto último sobre todo cuando se sienten abandonados por ellos.

Casi a una voz manifestaron haber descubierto que tenían abandonada a su familia, y que no sabían lo importante del vínculo familiar, hasta que percibieron su ruptura; crece la necesidad de compartir, tenerlos cerca y el agradecimiento por lo poco o mucho que puedan hacer por ellos dentro de la prisión y la felicidad de tenerlos de visita aunque sea de vez en cuando.

“Aquí se vuelve uno más cariñoso con la familia”.²⁸

“Aquí he cambiado mucho, ahora valoro a mi esposa y todo lo que ella hacía por mí”.²⁹

²⁶ Caso No.11 Entrevista privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 28 de Junio 2004.

²⁷ Caso No.01 Entrevista privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 06 de Mayo 2004.

²⁸ Caso No.19 Entrevista privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 05 de Julio 2004.

“Mi esposa aunque no me traiga nada, es la visita más especial que admiro”.³⁰

“Antes no me mantenía en la casa y tenía una niña de 2 años y no la acariciaba ni le dedicaba tiempo, ahora me hace falta”.³¹

Disposiciones de ánimo

La **depresión**, es algo que aparece sobre todo al inicio de la condena y se repite cíclicamente, sobretodo cuando los niveles de ansiedad son más latentes al pensar sobre el tiempo que les queda para cumplir su pena. Se da al inicio del proceso de asimilación de su condena y adaptación al medio, nadie se quiere sentir parte de una cárcel aunque ya haya ingresado en otras ocasiones y conozca el medio.

“La neta a mi no me dan ganas a veces de hacer nada, sólo de pensar en el pusho (tiempo) que me queda todavía”.³²

Se extraña todo, desde lo más sencillo hasta lo más significativo, se pierde casi todo desde lo económico hasta lo sentimental, atravesando por el factor tiempo que allí adquiere una importancia que quizá nunca antes le fue concedida.

En el privado de libertad se ponen de manifiesto casi de manera general los sentimientos de **impotencia** sobretodo cuando su familia atraviesa por un problema económico, de enfermedad o muerte, y ellos han jugado un papel de responsabilidad y apoyo estando en libertad.

“Es duro saber que tus hijos están creciendo y no poder estar con ellos”.³³

²⁹ Caso No.08 Entrevista privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 28 de Junio 2004.

³⁰ Caso No. 11 Entrevista privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 28 de Junio 2004.

³¹ Caso No. 20 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 5 de julio 2004.

³² Caso No. 11 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 28 de Junio 2004

³³ Caso No. 18 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 5 de Julio 2004

“Lo peor de estar en la cárcel es el encierro porque a veces me llaman por teléfono que tienen un problema y yo aquí sin poder hacer nada, allí es cuando uno reflexiona”.³⁴

Esto indudablemente les trae **frustración** al sentirse incapaces de resolver cualquier problema y a veces en lugar de ayudar resultan ser una carga más para la familia, sobretodo en lo económico y lo emocional cuando están pendientes de ellos.

“Yo antes apoyaba a mi familia pero ahora soy mas que todo una carga porque ellos hacen esfuerzos para mandarle algo a uno, por eso me siento mal”.³⁵

La **desconfianza** es algo que nunca falta dentro de una cárcel, ya sea por la historia previa de cada uno, por el ambiente en que anteriormente se relacionaron, por la clase de actividad a la que se dedicaban o simplemente por que se entra a un mundo desconocido donde no existe control sobre el ambiente.

“...aquí uno nunca se puede confiar”.³⁶

Esto se refleja en el temor a hacer nuevas amistades, en no confiar sus problemas a sus compañeros, en creer que realmente no pueden existir amigos dentro de la cárcel.

“Compañeros hay bastantes pero amigos sinceros no existen en la cárcel”.³⁷

La **evasión de la realidad**, es algo muy frecuente sobre todo al principio, porque les es difícil aceptar que van a pasar una parte significativa de su tiempo

³⁴ Caso No. 02 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 6 de Mayo 2004

³⁵ Caso No. 01 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 6 de Mayo 2004

³⁶ Caso No. 20 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 5 de Julio 2004

³⁷ Caso No. 03 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 6 de Mayo 2004

dentro de una cárcel, recurren muchas veces al aislamiento o retraimiento (hacer vida retirada), al encierro, la búsqueda de drogas y en casos positivos se refugian en el deporte, de tal manera que lo practican a diario la mayor parte del día sin realizar otra actividad significativa en tiempo y en productividad. Lo cual puede ser una negación a la realidad que están viviendo y que prefieren no afrontar.

“Me encierro donde vivo y no quiero ver a nadie”.³⁸

“Cuando me siento mal trato de buscar la soledad, escucho música y pienso en una solución”.³⁹

“Yo me aísló, pero a veces me voy a jugar fútbol y allí se dejan los problemas”.⁴⁰

La **lucha diaria** es una realidad, para cada uno de ellos en diferente manifestación:

- ✓ Por adaptarse al medio
- ✓ Aprender un oficio
- ✓ Conseguir un trabajo
- ✓ Tener un lugar decoroso donde vivir
- ✓ Obtener un mayor ingreso económico para ayudar a su familia
- ✓ Comunicarse con su familia y tener la garantía de que no va a ser abandonado
- ✓ Mantener un estado de ánimo favorable que permita estabilidad emocional
- ✓ por costearse una mejor alimentación y no consumir la que el estado les provee, (porque a su criterio es de baja calidad en todos los aspectos).
- ✓ Otros, todo lo que parezca una amenaza

³⁸ Caso No. 15 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 8 de Junio 2004

³⁹ Caso No. 06 Entrevista privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 11 de Mayo 2004

⁴⁰ Caso No. 11 Entrevista privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 28 de Junio 2004

Estos y otros elementos, constituyen una lucha de cada día donde las circunstancias son adversas y hay que esforzarse mucho más de lo que lo harían en condiciones normales de libertad.

“Lo peor de estar preso es que te falta dinero, es una lucha diaria por todo, más por conseguir dinero para hacer mi propia comida y no tener que comer la que nos dan porque es muy mala”.⁴¹

La **vergüenza**, es otra característica que aparece sobretodo al inicio del proceso de condena, cuando se tiene que enfrentar a la familia, las amistades se alejan, muchas veces el cónyuge y los hijos se sienten traicionados o avergonzados por causa de ellos y sufren el señalamiento o la burla por parte de las personas que les rodean.

Poco a poco y dependiendo en gran manera del apoyo familiar, este sentimiento desaparece y se puede transformar en algo constructivo que fortalezca los lazos familiares a través de la voluntad y el cambio de actitud en ambas partes. Esto cuando las familias han mantenido relaciones satisfactorias previas, si no, la persona privada de libertad se rebela contra la familia y les traslada la responsabilidad de sus actos a ellos; es más difícil que reconozcan su parte de culpa en el asunto.

“Al principio me sentía bien culpable y avergonzado porque ellos creyeran que robaba carros”.⁴²

“Muchos antes no me visitaban porque pensaban que les podía afectar hablar conmigo”.⁴³

⁴¹ Caso No. 18 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 5 de Julio 2004

⁴² Caso No. 02 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 6 de Mayo 2004

⁴³ Caso No. 11 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 28 de Junio 2004

La **culpabilidad**, no sólo existe por haber cometido una falta y transgredir la ley, si no también por haber cometido un error en el “trabajo” delincucional, que seguramente fue el motivo de su aprehensión por parte de las autoridades; quiere decir que no necesariamente la culpa la sienten porque reconocen que lo que hacían era ilegal sino por haberse equivocado en lo que ellos consideran “su trabajo”.

Es un sentimiento repetitivo por diversas circunstancias, sobretodo en lo que concierne a su familia, si alguien se enferma y ellos no pueden ayudar, si alguien se muere, si no hay dinero o una hija se embaraza, etc., tienen la sensación que si ellos estuvieran libres, nada de eso hubiera ocurrido, en estas circunstancias es cuando piensan que todo lo malo que ocurre afuera es por culpa de ellos.

“He cometido errores y hay que pagarlos, le pido a Dios que me ayude”.⁴⁴

La **necesidad de no desvincularse del mundo exterior**, es latente en todos. Necesitan comunicarse telefónicamente con familiares, amigos, “compadres o socios”, al extremo que muchos trabajan casi solo para pagar llamadas telefónicas.

Constantemente hacen comentarios entre ellos o con personas ajenas a la cárcel, acerca de lo que hacían afuera, de lo que saben, de lo que tuvieron, de quienes eran, a quienes conocían, (casi siempre gente influyente o acomodada económicamente). Esto muchas veces es lo que no les permite romper en definitiva el vínculo hacia el mundo exterior, mientras asimilan el cambio y su vida toma un nuevo curso dentro de la cárcel.

“A diario pago casi Q.100.00 de servicio telefónico, porque hablo mucho con mi esposa y mi nene”.⁴⁵

⁴⁴ Caso No. 13 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 8 de Junio 2004

Es importante hacer notar que estas actitudes suelen ser repetitivas o cíclicas, dependiendo de acontecimientos frustrantes a los cuales están expuestos por parte del exterior o dentro del mismo penal. A veces se cree dominada una prueba pero cuando el reo se encuentra de nuevo ante una situación estresante puede que repita actitudes que cree que ya había superado.

Codependencia

Las escasas relaciones interpersonales y los vínculos afectivos que aún sobreviven de su antigua vida en libertad, son realmente factores decisivos en la vida del reo dentro del penal, para aceptar la condena, reformular su proyecto de vida, abandonar un vicio, buscar la espiritualidad, no dejar de ser productivo, practicar un deporte, etc..

Por lo que se desarrolla un alto grado de codependencia sobretodo de la persona que permanece fiel en la comunicación y las visitas, especialmente de la pareja, se pretende que sea ella quien ocupe el papel de todos los que antes estuvieron; la persona que permanece a la par del recluso, se llega a convertir en el amigo, el guía, la ayuda económica y todo lo que la persona considere que necesita; de manera que cuando el que ha permanecido a su lado decide por cualquier situación romper también con la relación, sufre desde reproches, manipulaciones, hasta amenazas.

“Yo le digo a mi esposa que si me deja, me muero porque ella es la única que me queda porque todos me han abandonado”.⁴⁶

⁴⁵ Caso No. 8 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 28 de Junio 2004

⁴⁶ Caso No. 11 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 28 de Junio 2004

Mientras más permanece una persona a su lado más difícil es para el recluso desligarse de ella, la codependencia se vuelve más grande y más profunda.

Cambio de actitudes

En este proceso se van adquiriendo nuevos hábitos casi de forma obligatoria, para una convivencia aceptable. Algunos los adquieren de higiene, de alimentación, de trabajo, de lectura, de estudio, de comportamiento, de autocontrol en estos dos últimos influyen las normativas impuestas por el Comité de Orden y Disciplina.

Otros adquieren hábito de consumir sustancias psicoactivas, o simplemente incrementan el que ya tenían. Otros buscan el acercamiento a Dios a través de profesar una religión y asistir a una iglesia.

Estos cambios actitudinales les permiten reconocer que necesitan apoyo familiar, terapéutico, legal, social, religioso y en algunos casos de grupos de autoayuda sobretodo cuando enfrentan serios problemas con la adicción y quieren librarse de ello.

“Aquí uno se acerca más a Dios cuando tiene problemas, yo antes no asistía a la iglesia y ahora sí”⁴⁷

Aquí es donde realmente aprenden a aprovechar oportunidades, a valorar lo que antes desperdiciaron como su tiempo, aprecian la tranquilidad y manifiestan su anhelo por un futuro mejor, en casi todos los casos, diferente al que tenían.

⁴⁷ Caso No. 1 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 6 de Mayo 2004

D. CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO

La mayoría de las personas entrevistadas manifiestan no adaptarse al lugar, quizá porque se entiende que adaptarse es sentirse parte del lugar o merecedor del castigo, lo cual significaría aceptar la culpa.

Sin embargo sus actitudes denotan la capacidad de adaptación a la convivencia dentro de la cárcel y todo lo que ello implica.

No se puede hablar de una adaptación, que abarque todos los aspectos ni a todas las personas, pero existe lo elemental para un adecuado funcionamiento interrelacional.

Excepto en los casos donde las personas evaden la realidad a través de las drogas o sufren algún trastorno en la conciencia que se manifieste a través de la alucinación o de ideas delirantes.

La adaptación forma parte de la lucha del diario vivir, significa un logro que conlleva a la productividad en cualesquiera de los aspectos que las personas se quieran desarrollar dentro de un penal.

“Adaptarse completamente, es difícil”.⁴⁸

La no adaptación al cambio es vista como una negligencia por parte de quienes lo consideran indispensable y lo ven como una cuestión de voluntad y de condición propia para sobrevivir y que su condena no sea tan desesperante.

“...no me adapto siempre extraña uno un abrazo, un afecto”.⁴⁹

⁴⁸ Caso No.11 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 28 de Junio 2004

⁴⁹ Caso No.10 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 9 de Julio 2004

La muestra más significativa de adaptación es cuando las personas privadas de su libertad visualizan la cárcel como algo útil más que algo que destruye, la práctica de deportes, el aprendizaje y la realización de trabajos que antes desconocían, la superación personal por medio del estudio y otras actividades productivas.

Algo que los mueve a no verse como inadaptados ni actuar como tales es la aceptación de normas impuestas por las autoridades y el comité de orden y disciplina, lo cual indica que realizan un esfuerzo por igualarse a todos aunque en la calle hayan sido personas con poder económico y social, muchas veces utilizando la violencia en grados extremos. Lo que conscientemente los inclina a ello, es que gozan de tranquilidad y mejores condiciones en este centro de condena como en ningún otro, según hacen mención personas que han tenido la experiencia de estar reclusos en otros penales.

Lamentablemente en una cárcel abundan los factores negativos que propicien una adaptación improductiva, dentro de los cuales puede resumirse que tiene parte importante el estado a través de las autoridades nombradas para la custodia y la rehabilitación de las personas privadas de libertad a su cargo, y sobretodo por las condiciones de abandono general en que se encuentran las cárceles especialmente en el aspecto de apoyo profesional tan indispensable para ellos.

Otro aspecto interesante para que exista una adaptación improductiva es la falta de apoyo familiar, el cual no puede llamarse obligatorio porque en ocasiones la persona que guarda prisión ha mantenido relaciones disfuncionales con su familia y la tendencia es que si ha habido malas relaciones previas, éstas empeoren cuando la separación se vuelve inevitable.

“No los extraño porque nunca me llevé bien con ellos (mis padres), yo sabía que al caer me iban a abandonar”.⁵⁰

Y la parte más importante para que esto ocurra es la resiliencia de cada individuo: su fortaleza y voluntad para resistir lo malo, sobreponerse y salir adelante de las situaciones difíciles. Si el individuo no está en condiciones de interesarse por sí mismo, para lograr una adaptación productiva, es mucho más difícil que una persona ajena se interese en ayudarlo y brindarle su apoyo.

Las manifestaciones de adaptación improductiva pueden ser:

- ✓ La venta y consumo de droga
- ✓ La improductividad laboral y por ende económica
- ✓ El conformismo
- ✓ La falta de interés en mejorar su espiritualidad
- ✓ La falta de una actividad física o de la práctica de un deporte
- ✓ El ocio
- ✓ En general el acomodamiento pasivo a la situación sin lograr trascender en ningún aspecto en beneficio personal, familiar o colectivo.

E. ¿ASUMEN LOS RECLUSOS QUE LA PERDIDA DE LIBERTAD SUPONE UNA READCUACION A SU PROYECTO DE VIDA?

El tener un proyecto de vida no es algo que viene incluido junto con la psiquis de cada ser humano, es más bien algo aprendido a través de la transmisión de valores o se adquiere por experiencia propia.

⁵⁰ Caso No. 6 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 11 de Mayo 2004

Muchas personas pasan a lo largo de la vida sin tener visualizado un futuro, viven día a día como si solo ese momento existiera y no se proponen metas ni tienen sueños que conformen un proyecto de vida.

De tal manera que las personas que cumplen condena dentro de una cárcel no son la excepción porque han formado parte de nuestra sociedad y son un reflejo de ella, puede ser que tuvieran un proyecto de vida que está siendo frustrado al perder su libertad o simplemente no haberlo tenido nunca y en este aspecto las cosas no sufrirán cambios significativos por el hecho de estar presos. Esto sin tomar en cuenta que su proyecto de vida pudo incidir positiva o negativamente en nuestra sociedad según su ocupación o la causa de su delito.

Hay diferentes causas por las cuales en estas circunstancias de encierro las personas pueden considerar que necesitan una readecuación a su proyecto de vida o no, las más importantes pueden ser:

- ✓ El apoyo familiar
- ✓ La situación económica-laboral
- ✓ Los cambios a nivel de pensamiento
- ✓ Mejoramiento de su espiritualidad
- ✓ Apoyo profesional a nivel psicológico

A nivel familiar

Una causa que no contribuye a que suceda de manera inmediata la readecuación a su proyecto de vida, es la falta de apoyo por parte de su familia, ya que muchas veces cuando les dictan una condena prefieren cortar las relaciones con ellos para no sentirse obligados a visitarlos durante el tiempo que se encuentren reclusos, pues las condenas cada vez son más largas. Les da vergüenza reconocer ante la sociedad que tienen un pariente dentro de la cárcel o simplemente prefieren ignorarlo y continuar su vida como si el no existiera.

“Perdí mi hogar, no me dejan hablar con mis hijos y cuando los llamo por teléfono me maltratan y me cuelgan”.⁵¹

La familia se aleja, por circunstancias emocionales o económicas, y los reclusos necesitan lo mismo que las personas en libertad para seguir viviendo: desde lo más elemental para su higiene corporal, hasta cuestiones más subjetivas como el amor y la interrelación y fisiológicas como el sexo.

Es necesario hacer amistades nuevas y alianzas dentro de la cárcel para sobrevivir de una mejor manera y suplir las necesidades básicas; esto lleva un proceso de acostumbamiento doloroso que determina la sensibilización hacia aceptar la culpabilidad del delito, valorar a la familia, la esposa, los hijos, los padres, los hermanos y en otros casos, los menos, una negación de la responsabilidad del delito y la continuidad de pensamientos negativos y transgresores.

“Las situaciones extremas de alguna manera le hacen camaradear a uno con alguna persona”.⁵²

Si la persona recibe ayuda económica de familiares, se inclina más por poner un negocio propio, como: comedor, lavandería, carpintería, taller mecánico, manualidades, artesanía, etc.. Es también la familia quien le ayuda a vender los productos elaborados fuera de la cárcel. O decide asistir a la escuela para continuar sus estudios y practicar algún deporte.

En estos casos es importante mencionar que cuando la familia se siente totalmente responsable del recluso y de sus gastos, haciéndolo dependiente no sólo emocional sino económicamente, y si no existe una motivación orientada

⁵¹ Caso No. 7 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 6 de Julio 2004

⁵² Caso No. 6 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 11 de Mayo 2004

hacia la ocupación productiva, este puede ser un factor que también no contribuya a un verdadero esfuerzo por la readecuación a un proyecto de vida que les proporcione satisfacciones personales por sus propios logros, porque siempre confían en que la familia está detrás de ellos para resolver sus necesidades.

“Estudio Licenciatura en Informática en la Universidad Galileo, practico volley ball y basket ball, así se me pasa el día”.⁵³

A nivel laboral

La reacción ante el cambio varía de persona a persona, algunos responden de diferente manera, se interesan en aprender un nuevo oficio o acuden al Comité de Orden y Disciplina existente en la Granja a ofrecer sus servicios, como: maestros, deportistas, en el área de limpieza, telecomunicaciones, etc...

Otros buscan continuar ejerciendo algún oficio que conocían desde la calle, como: albañiles, carpinteros, zapateros, etc. o simplemente procuran aprender algún trabajo nuevo dentro de la cárcel, como: hacer hamácas, maquila de pita, coser pelotas, hacer zapatos, tallar madera, elaborar redes, o se dedican a las manualidades.

“Desde que vine me puse a trabajar en redes, hamácas, y ahora soy tornero, en la noche me vengo a estudiar a la Escuelita”.⁵⁴



Las personas a pesar de manifestar que no existe una total adaptación a ésta nueva forma de vida sí han readecuado su proyecto; unas veces constructivamente,

⁵³ Fuente: Liga de Higiene Mental, 2,004.

Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 8 de Junio 2004

⁵⁴ Caso No. 9 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 6 de Julio 2004

otras en el acomodamiento viviendo una vida más relajada y otras veces destructivamente, hundiéndose en el consumo de Sustancias Psicoactivas.

“Cuando me quiero relajar fumo Marihuana, aquí si no hubiera eso creo que ya nos hubiéramos matado todos los adictos”.⁵⁵

Ocurren casos, especialmente cuando el recluso es un delincuente de carrera, que éste reacomoda su proyecto de vida dentro del ambiente que ya conoce (laboral y amistoso); y continua delinquiendo desde la cárcel, porque no sabe hacer otra cosa y su red social de apoyo sigue siendo la misma.

Los dos problemas anteriores se deben en gran parte a la poca orientación y acompañamiento que existe en el aspecto psicológico, social y laboral, por parte de las autoridades y profesionales penitenciarios que tienen a su cargo la rehabilitación del privado de libertad.

“Hacen falta programas de capacitación en diferentes áreas como la laboral, educativa y drogadicción”.⁵⁶

“Yo llegué a tener un capital de Q.15,000.00, trabajábamos para una empresa privada de calzado y le daba trabajo a 15 cholos, hasta que el Sistema Penitenciario nos hizo quebrar porque nos quitó el local donde trabajábamos y yo ya se los había pagado”.⁵⁷

Los reclusos muchas veces se inclinan a buscar un trabajo o a estudiar porque según la ley, algunas condenas pueden tener reducción de penas a la mitad del tiempo por realizar alguna actividad productiva allá adentro; pero la parte

⁵⁵ Caso No. 3 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 6 de Mayo 2004

⁵⁶ Caso No. 06 Entrevista privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 11 de Mayo 2004

⁵⁷ Caso No. 10 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 9 de Julio 2004

negativa es que no hay un verdadero control sobre las personas que tiene alguna ocupación o carecen de ella.

La forma como las autoridades controlan quien trabaja y quien no, es que un día a la semana llegan por parte del departamento de trabajo de la Granja para que se anoten los que trabajan, esto sin ninguna constancia ni supervisión previa por parte de ellos, lo cual permite que cualquiera que desee anotarse pueda hacerlo aunque no esté cumpliendo con lo establecido.

Existe otro factor desmotivante pero injustificado para no querer trabajar dentro de la cárcel y es la poca remuneración que reciben a cambio de un trabajo agotador que les implica laborar entre doce y catorce horas diarias, en condiciones inadecuadas (bajo la lluvia, bajo el sol, en posiciones que afectan su salud física, etc.) para obtener un ingreso equivalente a la mitad del salario mínimo existente para cualquier ciudadano guatemalteco que viva en libertad.

A nivel de pensamiento

Para comprender mejor los procesos de pensamiento de esta población, es importante tomar en cuenta que cuando las personas que son consignadas a una prisión preventiva acusadas de cometer un delito, agotan las instancias legales de descargo y son finalmente sentenciadas, se les traslada a un centro de condena, allí permanecerán por cierto tiempo, que en el caso de las personas entrevistadas varía desde diez hasta cincuenta años; evidentemente no es fácil asimilar que se permanecerá encerrado, privado del derecho de convivir dentro de una sociedad y una familia.

“Me hace falta mi familia, especialmente mis hijos que están en edad en que necesitan mucha orientación”.⁵⁸

⁵⁸ Caso No. 1 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 6 de Mayo 2004

Cuando las esperanzas que tenían de recuperar su libertad se frustran y comienza el proceso de asimilar su nueva vida en prisión, los cambios en su estado de ánimo no se hacen esperar evidentemente de forma negativa y les provoca aislarse, refugiarse en las drogas, caer en la depresión y en la ansiedad; y muchas veces dependiendo del delito y su condena sufren síntomas de paranoia y ataques de pánico.

“He caído en la depresión por meses, es como si uno no le importara a nadie, llevo años que nadie me visita solo mi madre, la persona que más quería me abandonó”.⁵⁹

Estas últimas manifestaciones se encontraron en los casos de personas condenadas por asesinato y narcotráfico ya sea porque tienen amenazas de la parte pidiente o los familiares de la víctima o porque su círculo de enemistades previo a ingresar al centro de condena era muy amplio y estos lugares son más vulnerables para cometer acciones violentas.

“No confío en nadie... no quiero que me grabe... disculpe ¿su grabadora no tiene cámara de video?”.⁶⁰

A nivel de pensamiento también existe una readecuación en las ideas ya que se ven obligados por las circunstancias cambiantes cada día, las cuales los obligan a reformularse actitudes nuevas porque las situaciones inesperadas son el pan de cada día y la adaptación no se hace esperar.

“Uno conoce a muchas personas, pero convivir con alguien con diferentes costumbres a las de uno, es difícil”.⁶¹

⁵⁹ Caso No. 15 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 8 de Junio 2004

⁶⁰ Caso No. 6 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 11 de Mayo 2004

⁶¹ Caso No.02 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 6 de Mayo 2004

“Las situaciones extremas de alguna manera le hacen camaradear a uno con alguna persona”.⁶²

Es importante hacer notar que los casos donde conscientemente el privado de libertad asume que debe existir un cambio en su vida que le permita una readecuación en su proyecto, son escasos. En su mayoría el cambio se dá, existen acciones que denotan que las personas adaptan su energía a las circunstancias que les rodean, tomando en cuenta sus posibilidades y limitaciones.

Algunas para descansar, otras para meditar, otras para cultivarse física, mental o espiritualmente y otras para trabajar y sentirse productivos para ellos y sus familias.

“Estar preso me ha servido para reflexionar y darme cuenta del daño que hice, para darme cuenta que los que me rodeaban no servían para nada porque me abandonaron”.⁶³

La asimilación del cambio de vida es más lenta que la adaptación, sin embargo es innegable que existe una readecuación a su proyecto de vida, porque salvo casos especiales, la mayoría trata de involucrarse en alguna actividad: deportiva, religiosa, educativa o laboral. Las inquietudes manifiestas son que necesitan más trabajo, que exista más educación y que éstas actividades sean obligatorias.

“El Estado debería proporcionarnos más trabajo, más posibilidades de aprender un oficio o de estudiar, pero esto debería ser obligatorio no para el que quiera”⁶⁴

⁶² Caso No.06 Entrevista privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 11 de Mayo 2004

⁶³ Caso No.06 Entrevista privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 11 de Mayo 2004

⁶⁴ Caso No. 5 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 11 de Mayo 2004

“...que hubiera un trabajo permanente para poder ayudar a la familia económicamente”.⁶⁵

F. REFORMULACIÓN DEL PROYECTO DE VIDA

Hay diferentes aspectos que contribuyen a que la persona privada de su libertad, pasada su etapa de asimilación de la condena o de resignación como ellos lo llaman, reformulen su proyecto de vida.

Esta es una parte bastante compleja porque en realidad casi nadie obtiene una asimilación total ni tampoco su adaptación es completa porque no se asumen como merecedores de ese lugar o pertenecientes a él.

De tal manera que el mandato más fuerte que predomina en su voluntad es no dejarse vencer y saber que el privilegio de continuar aún con vida los obliga a reformular su forma de vida y en consecuencia su proyecto para la misma, sobretodo cuando están cumpliendo condenas largas de más de diez años en prisión.

“... salir adelante depende de uno si uno quiere sale sino no, por ejemplo yo dejé un vicio muy malo que traía”.⁶⁶

Nuevamente es válido mencionar que el apoyo de la familia es importante para reiniciar un proyecto, en este caso no sólo el emocional, también es indispensable el económico. Aunque en algunos casos la familia contribuye de manera indirecta ya que puede ser el factor que los impulse a reformularse una

⁶⁵ Caso No. 11 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 28 de Junio 2004

⁶⁶ Caso No. 3 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 6 de Mayo 2004

nueva vida con la esperanza de que al saberlo productivo puedan recuperarlos como familia.

Definitivamente para los hombres que se encuentra reclusos, el trabajo es el factor base para reformularse nuevos planes en su vida, en algunos casos es la religión, el deporte o el estudio pero en la mayoría es el trabajo; porque esto les permite sentirse útiles, productivos y aspirar a un mejor nivel de vida allí dentro, comer mejor, vivir mejor, relacionarse a otro nivel.

En este proceso se viven momentos de reflexión sobre el tiempo: ya no quieren perderlo más, recapacitan sobre sus antiguas amistades si cuentan con ellas y si les son útiles o no y se deshacen de amigos que no creen convenientes para su nuevo proyecto de vida, allí dentro.

Estos aspectos pueden ser los más significativos para que una persona que se encuentre privada de su libertad, le de un rumbo productivo a su existencia aún dentro de prisión.

“Quisiera salirme de donde vivía porque si no al regresar allí voy a encontrar las mismas amistades y tal vez me meta a los mismos problemas”.⁶⁷

G. EL SENTIDO DE LA VIDA

Se encontraron elementos que al contrario de reflejar vacío existencial ó pérdida de la razón o del interés por vivir, transmiten sentimientos de lucha por alcanzar metas, prosperar en su trabajo, tener mejores ingresos, aprender un nuevo oficio, aprender a leer o terminar una carrera universitaria, manifiestan deseos de vivir, de amar, de ser amados, tienen planes de negocios dentro de la cárcel y los que no tienen mucho tiempo de condena hablan de planes en el futuro

⁶⁷ Caso No. 02 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 6 de Mayo 2004

cuando estén libres, algunos tienen el deseo de ser ayudados para abandonar los vicios, no quieren perder a su familia, o quieren luchar para recuperarla, en los solteros o divorciados no pierden la esperanza de formar una; se han dedicado a cultivar su espiritualidad a través de sus creencias o del contacto con la naturaleza en labores agrícolas, avícolas, para mencionar algunos.

“Gracias a Dios porque al estar preso me ha dado la oportunidad de conocerle y dedicarme a servirle”.⁶⁸

Definitivamente una persona que se encuentre privada de su libertad dentro de una cárcel cumpliendo una condena, no pierde el sentido de la vida, por lo menos no en su totalidad, ni tampoco permanentemente.

Aunque cabe mencionar que dependiendo de las circunstancias en las que cada cual haya ingresado, su historia de vida y los acontecimientos positivos o negativos que provengan del exterior (principalmente de su familia) o de su convivencia en el interior del penal.

La pérdida del sentido de la vida puede ser un estado que se da principalmente por el rompimiento de las relaciones interpersonales, específicamente por el grado de codependencia que las personas internas desarrollan, al sentir la pérdida de lo que consideraban suyo sobretodo en el aspecto económico y el sentimental.

Ocurre por supuesto, pero afortunadamente no prevalece ni es una constante durante el cumplimiento de la pena dentro de la Granja Modelo de Rehabilitación de Pavón, de acuerdo a lo investigado.

⁶⁸ Caso No. 17 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 8 de Junio 2004

“Al principio sufrí mucho al ver que todos me abandonaron pero después me di cuenta que me había servido para depurar mi familia y mis amistades y ahora quiero demostrarles que no los necesito, yo solo puedo salir adelante”.⁶⁹

Cuando una persona cae en ese estado de vacío existencial o pérdida del sentido de vivir, lo manifiesta aislándose de los demás, buscando la soledad y refugiándose muchas veces en las drogas.

Afortunadamente y a pesar de vivir en un ambiente donde los amigos son escasos o casi inexistentes, siempre reina un espíritu de solidaridad entre compañeros sobretodo los más cercanos y se preocupan cuando notan que alguien está teniendo un comportamiento retraído.

Si no tiene la suerte de contar con el apoyo de su familia o ella es la causa de este suceso, puede que cuente con un amigo o compañero que lo anime o busque ayuda para él principalmente de tipo espiritual, deportivo o laboral. Si no el mismo sentido de subsistencia y de resiliencia permite que la persona en esta situación encuentre los mecanismos de recuperación de su estado de ánimo e interés por vivir.

“Jean Phillipe, otro recluso me ha ayudado aconsejándome cuando me quiero meter a problemas”.⁷⁰

⁶⁹ Caso No. 6 Entrevista a privado de libertad. Granja de Rehabilitación Pavón, Guatemala 11 de Mayo 2004

⁷⁰ Caso No.08. Entrevista privado de libertad, Granja de Rehabilitación Pavón. Guatemala, 28 de junio 2004

CONCLUSIONES

- ✓ Existe una falta total de apoyo por parte del Estado, para proporcionar condiciones adecuadas para el desarrollo laboral y emocional del recluso, lo cual es fundamental para la rehabilitación del privado de libertad.

- ✓ No existe dentro del penal ningún programa de orientación psicológica y educativa que contribuya al tratamiento y la orientación del interno en casos de crisis emocional, problemas con adicciones, y otros.

- ✓ La rehabilitación parcial o total del recluso de la Granja Modelo de Rehabilitación Pavón, en la actualidad se basa en la voluntad de cada individuo y en su esfuerzo personal pues al no existir condiciones dadas, ellos autogestionan ayuda para su productividad.

- ✓ El recluso dispone del tiempo suficiente para reflexionar sobre sus actos del pasado, del presente y de su futuro, pero no existe un acompañamiento terapéutico para reforzar positivamente esta actitud y obtener un resultado productivo.

- ✓ Si el recluso cuenta con el apoyo emocional y económico de la familia existen más probabilidades de rehabilitarse y readecuar su proyecto de vida.

- ✓ El recluso aprende a valorar a la familia de tal manera, que esta se convierte en lo más importante en su vida, lo cual se manifiesta con su actitud física y emocional el día de la visita.

- ✓ La desconfianza que impera en el interior de su ser no permite la unión o la organización de manera más productiva en el aspecto colectivo.

- ✓ El estado sólo asume como deber la seguridad o “que no escapen”, pero no su obligación como seres humanos psicobiosociales.

RECOMENDACIONES

- ✓ Que el Estado considere una política de apertura hacia organizaciones no gubernamentales, universidades y empresas privadas que deseen contribuir en sus diferentes especialidades con los reclusos, proporcionándoles, servicio, educación y trabajo.
- ✓ Que la Universidad de San Carlos de Guatemala, como parte de su conciencia social busque el acercamiento con este tipo de población para prestar sus servicios en las diferentes especialidades como: servicios médicos, odontológicos, psicológicos, sociales y legales.
- ✓ Que los internos aprendan a autogestionar ayuda para crear cooperativas, solidarismo, grupos de autoayuda como Alcohólicos Anónimos, Neuróticos Anónimos, Narcómanos Anónimos, etc..
- ✓ El trabajo y la educación debería de ser obligatorio para todos los reclusos, no importando si tienen el privilegio de reducción de penas por trabajo y estudio. Para que sea un apoyo en el proceso de rehabilitación.
- ✓ Que se vele porque el trabajador privado de su libertad reciba una remuneración digna (salario mínimo) por el trabajo que realiza y no sean explotados por sus mismos compañeros.
- ✓ Que exista una atención psicológica permanente, para que se pueda realizar un acompañamiento durante su estadía en la cárcel.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Frankl, Víctor E. (1,990)

Ante el vacío Existencial. Hacia una Humanización de la Psicoterapia.

Barcelona: editorial Herder

pp. 9-93

Frankl, Víctor E.

El Hombre en Busca del Sentido Ultimo

Barcelona: Editorial Paidos

pp. 183-204

Frankl, Víctor E. (2001)

Psicoterapia y Existencialismo, Creatividad Contra Destructividad.

Barcelona: Editorial Herder S. A.

pp. 37-59

Frankl, Víctor E.

Psicoterapia y Humanismo. Traducción de Alfredo guerra Miralles.

Fondo de Cultura Económica México.

pp. 17-46

Fromme, Allan

Liberación, Psicología de la Angustia

México D. F. Editorial Pax-México

pp. 15-112

Informe de tesis.

Fromm, Erich (1,947)

El Miedo a la Libertad

Impreso en España. Ediciones Paidós Ibérica S. A.

pp. 287

Fromm, Erich (1,956)

Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea. La Logoterapia y el Desafío del Sufrimiento.

Fondo de Cultura Económica, México

Pp.71-102

Gibbons, C. (1993)

Delincuentes Juveniles y Criminales

4ta. Reimpresión México:

Fondo de Cultura Económica, México

pp. 7-385

Izquierdo Moreno, Ciriaco (1991)

Jóvenes en la CárceL

Ediciones Mensajero: Bilbao, España

pp. 45

Hernández, Fernández, ET. AL.

Metodología de la Investigación.

2da. Edición México: Editorial Mc Graw-Hill

pp. 22-438

Informe de tesis.

Jiménez de Ayala, Martha (ED)

Decreto Numero 17-73 Código Penal

Edición Actualizada. Guatemala: Editorial Jiménez & Ayala

pp. 10-13

López Martín, Antonio (1,977)

Cien Años de Historia Penitenciaria en Guatemala. De La Penitenciaría Central a la Granja Penal de Pavón.

Tipografía Nacional.

pp. 352

López Martín, Antonio (Mercedario) (1,988)

El Régimen Penitenciario en Guatemala y su Necesaria Regulación.

Impresos D. & M. Edición

pp. 189

Pont Amenòs, Teresa (1998)

Breves Encuentros con Delincuentes

Empresa Editorial Herder S.A. Barcelona

pp. 25-2195

Rojas Soriano, Raúl (1,993)

Guía Para Revisar Investigaciones Sociales

Plaza y Valdés. Editores México, D. F.

12ª. Edición

pp.

Informe de tesis.

Vela, Manolo y otros (2001)

El Lado Oscuro de la Eterna Primavera

Editorial Magna Terra Editores S. A.

pp. 71-379

WWW.GEOCIES.COM/ATHERNSFORUM/8886/EXISTEN.HOTMALL/.

ACERCA DEL EXISTENCIALISMO. GERMAN URIBE, CENTRO DE CÓMPUTO,
EDIFICIO "B" CUM.

13-03-003. GUATEMALA

Informe de tesis.

ANEXOS

Anexo No. 1

LISTADO DE LA MUESTRA

Informe de tesis.

Anexo No. 2

GUIA DE ENTREVISTA

Anexo No. 3

**REGLAMENTO INTERNO
COMITÉ DE ORDEN Y DISCIPLINA**

Anexo No. 4

BASES Y PROYECTO DE ELECCIONES